

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLPLAi005/2021 “Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAi 2021”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **27 de agosto del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, así como el representante designado del Comité de Adquisiciones el presente Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ **LPLPLAi005/2021 “Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAi 2021”**

ANTECEDENTES:

1. La Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **23 de agosto de 2021**, en la página de Internet del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.

2.- Con fecha **26 de agosto de 2021**, se reunió la Unidad Centralizada de Compras de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco con el área requirente de la misma, con el fin de llevar a cabo **la Junta Aclaratoria** del presente proceso. En dicho acto se presentaron los licitantes señalados en el acta correspondiente, firmando los que en ella intervinieron.

4.- El **27 de agosto de 2021** se reunió la Unidad Centralizada de Compras con el representante de la Contraloría del Estado, para llevar a cabo la sesión de **Presentación y Apertura de Propuestas** de los licitantes; en el acta correspondiente se hace constar que se presentaron 2 (dos) licitantes, mismos que quedaron registrados en la tabla que se muestra a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
01	Teléfonos de México S. A. B. de C.V. - Oscar Gutierrez Carrillo
02	Axtel S. A. B. de C.V. - Hilda Margarita Vázquez Gastelum

De la misma acta, se desprende que los licitantes reunieron la documentación solicitada en el punto 9.1 de las bases que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	01		02	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	X		X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X		X	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X		X	
Anexo No. 5 (Acreditación Legal)	X		X	
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X		X	
Anexo No. 7 Declaración de aportación 5 al millar	X		X	
Anexo No. 8 (Estratificación)	X		X	
Anexo No. 9 (Opinión de cumplimiento en sentido positivo emitido por el SAT)	X		X	
Anexo No. 10 (Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social)	X		X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
Anexo 12 (Manifestación de estar al Corriente en sus Obligaciones Patronales Y Tributarias)	X		X	
Constancia de asistencia a Junta de Aclaraciones	X		X	

Esta hoja forma parte integral del Dictamen Técnico - Económico relativo a la licitación
LPLPLAi005/2021 "Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAI 2021"


Constancia de asistencia a Visita de Campo	X		X	
--	---	--	---	--

5.- En el mismo acto, como parte de la apertura de las propuestas económicas, se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno de los licitantes, mismas que quedaron asentadas de la siguiente forma:

Nombre del Licitante	Propuesta IVA incluido
Teléfonos de México S. A. B. de C.V.	\$111,672.00
Axtel S. A. B. de C.V.	\$ 199,752.00

6.- Posterior a la sesión, y derivado de la revisión técnica, económica, administrativa y jurídica realizada por el Área Requirente, la Coordinación Jurídica y la Unidad Especializada de Compras del Ente a las propuestas presentadas anteriormente, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

 PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA													
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA "LPLPLAi005/2021 "Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAi 2021"															
LICITANTE		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
1	Teléfonos de México S. A. B. de C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Axtel S. A. B. de C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
a	Propuesta Técnica, conforme al anexo 2.														
b	Propuesta Económica, conforme al anexo 3.														
c	Carta de Proposición, conforme al anexo 4.														
d	Acreditación legal (o documentos que lo acredite), conforme al anexo 5.														
e	Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores, conforme al anexo 6.														
f	Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, conforme al anexo 7.														
g	Estratificación (Obligatorio para "PARTICIPANTES" MVPIMES), conforme al anexo 8.														
h	Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020, conforme al anexo 9.														
i	Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, conforme al anexo 10 1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.														
j	Identificación Oficial Vigente, conforme al anexo 11.														
k	Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias, conforme al anexo 12.														
l	Constancia de Asistencia a Junta de Aclaraciones														
m	Constancia de Asistencia a visita de campo														
n	Manifiesto de personalidad														

Derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados, se observó que los licitantes:

Esta hoja forma parte integral del Dictamen Técnico - Económico relativo a la licitación
LPLPLAi005/2021 "Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAi 2021"

- Teléfonos de México S. A. B. de C.V.
- Axtel S. A. B. de C.V.

Cumplen con todos los documentos solicitados en los incisos del numeral 9.1 de las bases.

CONCLUSIONES:

Los licitantes que se enlistan en este análisis, **CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE** con los aspectos jurídico - administrativos, en virtud de que presentaron todos y cada uno de los documentos solicitados en el numeral 9.1 de las bases que rigen este proceso licitatorio, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa de Análisis Técnico y Económico.

ANÁLISIS TÉCNICO

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE JALISCO				
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA "LPLPLAI005/2021"				
"Renovación de servicios de comunicación hacia Internet y telefonía para PLAI 2021"				
PROG.	DESCRIPCIÓN	LICITANTES		
		TELÉFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	AXTEL S.A.B. DE C.V.	-
1	Servicio de Enlace de Comunicación hacia Internet dedicado y simétrico de al menos 200 Mb			
	Interfaz de entrega de servicio: Ethernet sobre	FO	Radio	-
	IEEE 802.3z	Cumple	Cumple	-
	Speed: Megabits por segundo	200	300	-
	Duplex mode: Duplex	Cumple	Cumple	-
	1000BASE-K	Cumple	Cumple	-
	Equipo CPE para demarcación	Cumple	Cumple	-
	Renta mensual (incluye IVA)	\$12,760.00	\$29,812.00	-
	Conectividad a Internet con IPv4 e IPv6 con las siguientes características para ambos protocolos			
	Protocolo de enrutamiento: BGP4	Cumple	Cumple	-
	Proporcionar tablas de rutas en modalidad Full Routing Table	Cumple	Cumple	-
	Permitir la propagación hacia la red del proveedor, proveedores de orden superior y el Internet, los recursos IP y ASN de la Plataforma	Cumple	Cumple	-
	Operatividad del servicio:			
	La oferta debe garantizar una disponibilidad mínima del 99.9% mensual para el servicio	Cumple	Cumple	-
	La disponibilidad del backbone de transporte debe garantizar una disponibilidad de 99.9% anual	Cumple	Cumple	-
	La oferta debe asegurar un tiempo promedio de reparación de falla (MTTR) menor o igual a 4hr	Cumple	Cumple	-
	Tipo de conexión simétrica	Cumple	Cumple	-
	No estar sujeto a control de ancho de banda, tráfico shaping, bandwidth cap o cualquier otra forma de manipulación de sesiones y/o aplicaciones	Cumple	Cumple	-
	Al menos un pool de 4 direcciones IPv4 homologadas	Cumple	Cumple	-
	El proveedor ganador incluye como parte del servicio una herramienta de monitoreo accesible vía Internet para verificar la funcionalidad del servicio. Por lo menos deberá medir: - Utilizador del ancho de banda inbound y outbound - Tasa de errores - Mantener en línea los datos por al menos 6 meses	Cumple	Cumple	-
	Garantizar una pérdida de paquetes menor a 1% y una latencia menor a 30 milisegundos	Cumple	Cumple	-
	Requisitos para el proveedor			
	Los licitantes deberán ser compañías legalmente establecidas en México que operen una red de telecomunicaciones con infraestructura propia	Cumple	Cumple	-
	El licitante deberá describir la conectividad de orden superior con proveedores internacionales de Internet detallando al menos 3 de los puntos geográficos de interconexión y la capacidad en Gbps	Cumple	Cumple	-
	La oferta deberá contar con el menos 30 conexiones a otras redes en Internet por IPv4 y 10 en IPv6	Cumple	Cumple	-

Esta hoja forma parte integral del Dictamen Técnico - Económico relativo a la licitación
LPLPLAI005/2021 "Renovación de servicios de comunicación hacia Internet y telefonía para PLAI 2021"

Los licitantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permita ofrecer los servicios objeto del concurso. Deben proporcionar: - Diagrama de la dorsal de comunicaciones que soporte los servicios ofertados. - Descripción de equipamiento y arquitectura de la dorsal de comunicaciones. - Propuesta de acuerdo de nivel de servicio (SLA) que incluya: Disponibilidad de su red de comunicaciones: 9 Latencia menor a 50 ms. Proceso de escalación de fallas e incidentes. Penalizaciones. Condiciones para el aprovisionamiento del servicio.	Cumple	Cumple	-
Servicio de troncales SIP en la ZMG			-
10 Troncales SIP con 30 DID's	Cumple	Cumple	-
Reducción detallada y con acceso vía Web para revisión granular de eventos por al menos 6 meses de datos históricos.	Cumple	Cumple	-
Los licitantes podrán realizar una oferta por tarifa por paquete	Paquete	Paquete	-
Tarifa mensual (incluye IVA)	\$6,867.20	\$3,480.00	-
a. Llamada (evento) local, LD Nacional		12,000	-
b. Minuto a celular	2000	7,500	-
c. Minutos larga distancia USA y CANADA	2000	300	-
d. Larga distancia Internacional	0	0	-
Adicionalmente los licitantes que participen por paquete presentarán a tabla de tarifas para los eventos que excedan los paquetes, con por lo menos la siguiente información:	Cumple	Cumple	-
a. Costo por llamada (evento) local, LD Nacional	\$0.86	\$0.30	-
b. Costo por minuto a celular	\$0.86	\$0.30	-
c. Costo por minuto larga distancia USA y CANADA	\$6.35	\$0.40	-
d. Costo por minuto larga distancia Internacional	\$6.35	\$2.90	-
Debe considerarse únicamente servicios, no equipamiento o infraestructura adicional	Cumple	Cumple	-
Los licitantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permita ofrecer los servicios objeto del concurso. Deben proporcionar: - Diagrama de la dorsal de comunicaciones que soporte los servicios ofertados. - Descripción de equipamiento y arquitectura de la dorsal de comunicaciones. - Propuesta de acuerdo de nivel de servicio (SLA) que incluya: Disponibilidad de su red de comunicaciones. Proceso de escalación de fallas e incidentes. Penalizaciones. Condiciones para el aprovisionamiento del servicio.	Cumple	Cumple	-
Incluir copia de la concesión del IFTTE, para ofrecer servicios de telefonía.	Cumple	Cumple	-
Tiene la capacidad de migrar troncales SIP a Troncales Digitales con señalización R2 Modificado entregado mediante puertos E1.	Cumple	Cumple	-

Derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados, se observó que los licitantes:

- Teléfonos de México S. A. B. de C.V.
- Axtel S. A. B. de C.V.

Los licitantes que se enlistan en este análisis, **CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE** con el Análisis Técnico, en virtud de que presentaron todos y cada uno de los requerimientos técnicos solicitados en el numeral 9.1 de las bases que rigen este proceso licitatorio, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa de Análisis Económico.

CONCLUSIONES

De conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 de las bases que rigen este proceso licitatorio, en el que se señala que

“El Presente **“Procedimiento de Contratación”**, será adjudicado por **“PARTICIPANTE”**,”

El licitante **Axtel S. A. B. de C.V. CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** con los aspectos técnicos de las partidas 1, en virtud de que satisfacen los requerimientos solicitados en

Esta hoja forma parte integral del Dictamen Técnico - Económico relativo a la licitación
LPLPLAi005/2021 “Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAI 2021”

tales partidas, en tanto que el licitante **Teléfonos de México S. A. B. de C.V. CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** con los aspectos técnicos de las partidas 1 del **Anexo 1 de las bases**, por lo que ambos licitantes adquieren el derecho a participar en la etapa de Análisis Económico en las partidas ya descritas.

ANÁLISIS ECONÓMICO

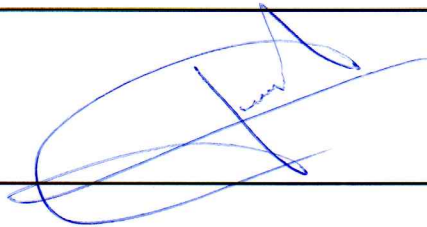
7.- De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de su propuesta, se desprende lo siguiente:

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO											
ANÁLISIS ECONÓMICO											
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA "LPLPLAi005/2021 "Renovación de servicios de comunicación hacia internet y telefonía para PLAi 2021"											
 Aprender · Conectar · Innovar		LICITANTES									
		Axtel S. A. B. de C.V.			Teléfonos de México S. A. B. de C.V.						
PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL	
1	Servicio de internet dedicado de 200Mbps por 6 meses Alcances: - Internet simétrico dedicado 200Mbps - 10 troncales SIP - Paquete de 2,000 minutos a celular mensuales incluidos • 2000 llamadas locales y 10 nacional	\$ 172,200.00	\$ 21,552.00	\$ 193,752.00	\$ 96,268.97	\$ 12,403.03	\$ 108,672.00				
GRAN TOTAL		\$ 193,752.00			\$ 108,672.00			\$ -			
Promedio Estudio de Mercado		% DE VARIACIÓN		-0.10%	% DE VARIACIÓN		-44.15%	% DE VARIACIÓN		0.00%	

Se observa que la propuesta económica presentada por el licitante **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** que fue analizada, es la más conveniente por un monto total de **\$111,672.00 (Ciento once mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. I.V.A. Incluido)**. Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, proceda a la emisión del respectivo fallo.

Firman por la Unidad Centralizada de Compras y de la Coordinación Jurídica


<p>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz Director Administrativo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras PLA</p>	
--	--

<p>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos Director Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>C.P. José Luis Espino Guerrero Coordinador de Recursos Financieros de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

Firma por la Dirección de Innovación y Tecnología, siendo el Área Requirente

<p>Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami Coordinación de Infraestructura Tecnológica. Área Requirente de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
---	--

Firma del Representante Designado por el Comité de Adquisiciones de PLAI

<p>Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas Representante del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
--	---

De conformidad con el artículo 72, Numeral 1, fracción V, inciso c) de **“La Ley”**, la participación del integrante del Comité designado para la firma del Dictamen se da considerando única y exclusivamente la información y documentación que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL DICTAMEN** -----

